

FELICITACIONES

Mediante SIRIUS 2025-ER-0015434 del 20 de febrero de 2025, se recibe comunicado de la ciudadana NANCY PEÑA, con el cual agradece y exalta la labor de la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, en pro de garantizar sus derechos económicos.

Se invita a todos(as) los(as) servidores(as) a continuar promoviendo el desempeño de las funciones con excelencia y calidad, en representación de la Entidad, como garante de los derechos humanos.



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Elaboró: Stella Ávila Torres – Dirección de Talento Humano
Aprobó: Pablo Andrés Jiménez Ocampo – Dirección de Talento Humano

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota